

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
ANUNCIOS A PRECIOS DE SU SUAVEZ
COMUNICACIONES A 1 PESTA LINEA
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
de colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con su firma, y aceptarse los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, seis pesetas.—SEMIANUAL, doce pesetas.—ANUAL, veinticuatro pesetas.—CUBA Y PUERTO RICO, semestral DIEZ pesetas.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL Y MEDITERRANEO, semestral CINCO pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no envíe el importe a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 8, entró Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

DEL AYUNTAMIENTO

A las nueve y media de la mañana y bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento los concejales señores Velázquez, Calvo-Castellanos, Ramírez, Mata, Pancorbo, Muro, Iñiguez, Bello, Martínez, Velasco, Redón y Sáenz de Luque; para continuar la discusión del presupuesto formado por la comisión de Hacienda. Después llegaron los señores Buzanogo y Valverde.

Fue aprobada el acta de la sesión extraordinaria de ayer.

El señor Alcalde dice que en vista de la discusión habida a última hora en la sesión anterior, se le ha cercorado el director de la Academia municipal de música para indicarle que pueda convertirse ésta en banda. Hecha esta manifestación y temiendo que la sesión se prolongara mucho discutiendo uno por uno los artículos de cada capítulo, hace la siguiente proposición el señor Sengariz: «Aproba el Ayuntamiento hacer economías en el presupuesto formado, y a pesar de ello votar la totalidad y en sesiones sucesivas formular las enmiendas que cada concejal estime oportunas».

Varios concejales se muestran conformes con esta idea y otros creen que puesto que ayer comenzó la discusión por capítulos debe continuarse en igual forma.

El señor Sáenz de Luque dice que ya que el señor Ramírez dijo en la sesión anterior que tenía un presupuesto reformado en el que se hacían economías por 42.000 pesetas, debe dar lectura de los artículos en que cree que pueden introducirse aquellas, y que hagan lo mismo los otros señores que deseen también que se economice algo, y de este modo se ganará mucho tiempo; lo cual es aceptado.

Comienza el señor Ramírez la relación de los artículos que cree demasiado cargados.

Le contestan los señores Mata e Iñiguez, tratando de demostrar que las supresiones pedidas por el señor Ramírez no es posible llevarlas a la práctica, porque casi todos los artículos citados por él, los encuentran con poca asignación.

El señor Alcalde ruega al señor Ramírez retire la enmienda que ha presentado, y que en las sesiones sucesivas podrá tratar de las economías que pretende.

El señor Luque cree que el señor Ramírez retirará la enmienda si el señor Alcalde promete que permitirá la discusión en sesiones venideras.

El señor Sengariz dice que los concejales están siempre en el perfecto derecho de fijar la distribución de fondos.

En vista de esta manifestación queda aprobados los presupuestos de 1898-99.

A las once se reunieron los concejales citados y varios señores de la Junta de asociados para aprobar el presupuesto adicional para 1897-98 y la jubilación del interventor del matadero don Juan García.

A continuación se celebró la sesión ordinaria.

Quedó aprobada la extraordinaria que había tenido lugar a primera hora.

El señor Iñiguez propone que se felicite telegráficamente al Presidente del Consejo de ministros por la medida tomada con objeto de favorecer la baja de las harinas. Así se acuerda.

El señor Alcalde dice que había escrito una carta al señor Sagasta con objeto de interesarle en pro de la construcción de una cárcel, de otra obra de gran importancia y

que se activasen los trabajos en las factorías militares con objeto de que hallen ocupación los obreros de Logroño; a cuya carta ha tenido contestación del señor Presidente del Consejo, la cual se lee, en la que dice que por hoy no es posible conseguir consignación para las factorías por los enormes gastos que origina las guerras, y por tanto hay que esperar a que las circunstancias sean más favorables.

En cuanto a la cárcel y la otra obra de importancia, dice que se le participe cuál de las dos se considera más conveniente.

También dice el señor Alcalde que escribió a los señores Sagasta y Salvador interesándoles por que se aprobara el presupuesto adicional del nuevo instituto con objeto de poder instalar en él las escuelas municipales, y que le han contestado que ya se ha aprobado dicho presupuesto adicional. Se acuerda un voto de gracias para dichos señores.

Se acordó dar también las gracias al Director del Instituto por la remesa de ejemplares de la memoria de dicho establecimiento, así como al Vicario Capitalar que ha remitido una carta orden por 375 pesetas para atender al socorro de los pobres de esta capital.

Se concedió vecindad a don Joaquín Yuste Miranda.

Quedó enterada la Corporación de un oficio de don Luis de la Fuente, que participa haber tomado posesión del cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios.

Se concede lactancia por ocho meses a don Santiago Pérez, que la solicita para su hijo.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales en la vía pública durante la semana última, importantes 904,25 pesetas.

El señor Muro dice que ha leído en una descripción hecha de la reunión de los panaderos con el señor Alcalde para tratar de la rebaja del pan, que dichos industriales rechazaron por absurda la proposición que él presentó el sábado anterior con ese fin, y pide que conste su protesta por esas frases.

Le contesta el señor Alcalde diciendo que no se vertieron esas palabras en la citada reunión, y en el caso de que alguien las hubiera dicho se hubiese opuesto a ellas. Lo que sucedió es que uno de los panaderos dijo que los datos expuestos por el señor Muro no debían ser exactos.

Se concede una paga de tocas a la hija de un empleado que fué del municipio y que ha fallecido días pasados.

El señor Iñiguez pide que uno de los muros de contención que se han colocado junto al molino de Samalar, en el camino del Orto, se prolongue unos metros más, pues en la forma que está, ofrece algún peligro para los niños que pasan por allí. Se aprueba.

El señor Mata anuncia que en la próxima sesión presentará una proposición encaminada a que se supriman algunos servicios que figuran en los nuevos presupuestos.

El señor Alcalde ruega al señor Mata que suspenda su proposición por una semana más, a lo que éste accede.

El señor Sengariz interesa a los concejales que asistan con puntualidad a las operaciones de quintas que tendrán lugar hoy. Se levantó la sesión.

Sección de Haro

LA «CRUZ ROJA»

El viernes último se verificó en la alcaldía la reunión que teníamos anunciada, presidiéndola el señor Pison, y acudiendo las autoridades eclesiásticas, civil, judicial y militar, representación de los colegios médico y farmacéutico, sociedades de recreo y obrera, prensa local y encargado de esta Sección.

El subdelegado de la Comisión provincial, don José Cazaliña, leyó un bien pensado y escrito trabajo, demostrando las excelencias de la benéfica institución titulada la «Cruz

Roja» y lo necesaria que es en esta ciudad, por cuya estación del ferrocarril pasaron, el mismo día de la reunión, 30 soldados que regresaban heridos ó enfermos de la guerra de Filipinas.

En esa Memoria se ensalza justamente al dueño de la fonda de Europa, don Juan Prada, que diariamente suministra el caldo necesario para esos ignorados héroes, a la sociedad «Unión Artesana» que con el mismo desinterés facilita las pastas, vinos generosos y azucarillos, y a las infelices mujeres que se imponen el sacrificio de bajar a la Estación a repartir esos reactivos, poniendo todavía de su parte el té.

Terminada de leer la Memoria, se acordó por unanimidad trabajar activamente para constituir en el más breve plazo la Cruz Roja en Haro, a cuyo efecto se repartirán al vecindario unas circulares que dicen así:

«Convocados por el subdelegado en esta provincia de la Cruz Roja; las personas que por distintos conceptos representan algún carácter oficial ó público en la población y expuestas a la reunión los fines del iniciador acordados que los abajo firmantes en nombre de todos, tuvieren la alta honra de exhortar al vecindario para constituir en Haro la Comisión de distrito de aquella benéfica asociación.»

No necesitamos enaltecer la importancia adquirida por la Cruz Roja ni los saludables beneficios que presta a la humanidad: todos los días leemos y podríamos presenciar la llegada de esa innumerable serie de soldados enfermos y heridos que regresan a la Península cuyo solo relato hace pensar en el héroe anónimo y en la madre desolada que le espera en esa juventud que fué cantando a morir y vuelve triste a consumir el átomo de vida que le sostiene: en esa montón de espectros de cuerpos viejos, sin salud y sin recursos para reanudarla, que espera anhelante en las estaciones la llegada de la simbólica Cruz Roja portadora de benéficos socorros.

¡Que labor tan hermosa recibir esos cuerpos cadavéricos, prestarles auxilio, arrancarles de las garras de la fiebre ó de la anemia, y entregarles vivos al hogar que abandonaron, para que reciban los cuidados cariñosos de la familia!

Esa sagrada misión, filantrópica y caritativa, es la de la Cruz Roja asociación universal, que no reconoce fronteras ni enemigos que sólo vé en los hombres una hermandad de recíproco auxilio y constante protección, que acude a los campos de batalla, a los públicos siniestros, a los hospitales y donde la desgracia general reclama su presencia.

No dudamos que esta exhortación fructificará en el siempre generoso vecindario haroense; apenas iniciada la idea, han brotado los nobles sentimientos de varias personas, y por no citar más, hacemos mención de este colegio médico farmacéutico, que ha dispuesto el completo servicio facultativo en la estación del ferrocarril por cuantos soldados lo necesitan.

En esta confianza, señalamos el día 12 del actual, a las seis y media de la tarde, para que en el salón del teatro, se reúnan cuantas personas quieran interesarse en constituir la comisión de la Cruz Roja y supliquemos encarecidamente la asistencia, a fin de que la reunión sea magna y abarque todas las fuerzas sociales de este generoso pueblo.»

Firma la circular el alcalde, el cura párroco, los jefes de instrucción y municipal, el capitán de la Guardia civil y el fiscal municipal.

Los otros donativos a que se refiere la circular, consisten en los que ya hemos consignado al principio, y en el de la señora viuda de Frías, y don Jenaro Fernández, que han ofrecido el servicio de coches que sea necesario, y don Félix Martínez Lacuesta que ha ofrecido 24 medias botellas de vino.

En vista del interés con que se ha tomado el asunto, no vacilamos en asegurar que muy

pronto será un hecho la constitución en Haro de la Cruz Roja.

NAGERA

El mercado del jueves estuvo algo animado cotizándose los granos a los siguientes precios: trigo, de 58 a 60; cebada, de 24 a 25; avena, de 15 a 16, y ricas de 43 a 50 reales fanega.

Ha comenzado a llover copiosamente al jueves al oscurecer, continuando así por la noche con interrupción de algunas horas. Hoy viernes ha despuentado el día acompañado de lluvia menuda pero pertinaz, que sigue sin haber cesado a las dos de la tarde. Tiempo era de este temporal que tanto beneficia al campo, y que no habíamos experimentado hace poco menos de un año.

Y vuelta y dale.

Hace varios años adquirió este Ayuntamiento un terreno en el término de Santa Eugenia con objeto de construir un cementerio. ¿Cómo es que siendo ese lugar tan a propósito para el objeto a que se iba a destinar, abandonase la empresa? Por que no se me vaya a objetar que la tierra de la Solera es más laboriosa para la putrefacción; que tengo entendido a paraps tan peritosa como las que evanescen en el informe de sanidad, que por todos conceptos es más conveniente e higiénico aquél que éste terreno.

Bien claro está lo mucho que se ha andado en asunto de tanta importancia, para venir a caer en una solución que ya tengo calificada y el tiempo se encargará de confirmar, sino se cambia de ruta, pues aun hay lugar.

¿Quién puede negar, aparte otras consideraciones de tanta fuerza que llegan día en que un aguacero arrastre no sólo los cienos del cementerio en proyecto, (pues a nadie se le oculta que aun siendo de cal y canto y extremadamente profundos, no pueden resistir el empuje de las aguas arrastradas de inmensas alturas como rodean la Solera) sino hasta las mismas sepulturas con los cadáveres que llegarán hasta nuestras mismas calles? ¿Qué cuadro tan aterrador experimentaría el vecindario?

Si alguien me califica de materialista, tenga en cuenta que mi suposición está en lo posible porque los elementos, causa de una tormenta, no están en la mano del hombre. El celo debe tender siempre a evadirse del peligro inminente que las cosas llevan consigo, y en el caso que nos ocupa, resalta por todos conceptos. Si estas consideraciones son desatendidas, diremos lo de Pilatos: «La sangre de Jesús caiga sobre los judíos».

Son muchas las quejas y censuras lanzadas al aire por el mal estado de conservación en que se halla el puente de Arenzana, en la carretera de Usrma a Venta de la Estrella, pues en el trecho construido de madera son muchos los peligros que al atravesarlo corren las caballerías y carruajes, a causa de las muchas y extensas grietas que se notan en el pavimento.

Traslado la noticia al señor Ingeniero jefe de la provincia, a fin de que tome las medidas oportunas que eviten futuras desgracias.

Se halla entre nosotros a donde ha sido destinado a su instancia, el simpático capitán de la reserva don Benito Zabaleta con su distinguida familia, a quienes doy la bienvenida.

CHÁCHARA

Vedias como discurren hermosas como las flores, alegres como una plácida mañana de primavera, ensantadoras como las canciones

del rniseñor, cuando vela por su hembra que está en el nido. Vedjas, como suben y bajan, tornan y retornan, bien con su amiga de confianza a quien cuentan abrias de amor las gracias, las virtudes, el talento y galanterías de su amante. Miradlas, con esbeltas, van enorgulleciendo a algún petimetre que extasiado, mejor dicho, hipnotizados por infansia, no ven al amigo que le dice: «chico guarda la bolsa y salud; diviértete mucho, quien te pudiera acompañar; mira que, yendo con angeles, por aquel refrán que dice, equien anda con un ojo, cojes y cuando me nos ranguen, bien pudiera sucederte que remontaras el vuelo y fueras al cielo.» Y ya lo crees; cuántos hay que al ver pasar a esas huries divinas que tanto abundan en Logroño y que constituyen su mejor jardín, siendo por lo tanto el verdadero adorno del Espolón, Portales y demás paseos públicos, que dirán; esa no es hija de ningún hombre; esa es una criatura que ha debido de venir de allá de lo alto; esa otra debe ser alguna que el Angel de mi guarda trajo a esta tierra de flores mujeres, para que sea mi salvación; yo me iría con ella ¿a dónde? a los infiernos, porque en los infiernos acabaría la oscuridad tan pronto como un sol de esa naturaleza le iluminase.

Si, señores, si, la mujer riojana es una flor, ó mejor dicho un rosal de flores perpetuas, y que con sus gracias, sus miradas abrasadoras, su talle gentil, sus andares imitables, y su dulzura, y estabilidad en el trato, fascinan, y ya lo creo que fascinan, como que en Logroño sólo lloran los hombres, y ¿sabéis por qué lloran? Porque sus dulzuras les desheñan, porque son un poquito guasonas y rien a mandibula batiente de tanto enamorado sacandilo como las persigue y ne importa que haya. Sanchos Pansas que sepan hacer el papel tan bien como aquel y se los prestren de hinojos, y les digan mil gracias ó les lloran y cuentan lo que su amo loco, queda haciendo en el bosque; se rien y se burlan porque la risa, le caracteriza y la burla es peculiar de bellezas mujeres.

Ahora, en tiempo enaresmal, el jardín de esas flores se halla por los domingos en el Santo Cristo del Hamilladero; y cuántos hay que se humillan, no al Santo Cristo sino a sus devotas que van a hacer penitencia, a rezar el Via crucis al calvario, y los entusiasmados de esas flores, van, ó mejor dicho, vamos, porque los hijos de Adán debemos saber que todos somos unos y que somos hermanos, y que por eso debemos usar la primera perona del plural del presente «Xo» en lugar de la tercera, vamos digo por la cruz, porque según los peritos, y claro está, por las pruebas periciales debemos fallar, esas flores son una cruz, la cruz del matrimonio y más si el Inri es alguna suagra de esas nerviosas; por más que según los peritos también, la mejor es na demonio, y basta saber lo que es un demonio, para comprender lo que la mejor puede dar de sí.

Vaya, señores, temo indisponerme con las flores riojanas y si continúo, bien pudiera suceder que me deslizara; además que yo no creo que el matrimonio sea una cruz y mucho menos eso que dicen de las malditas suagras, que Dios las guarde muchos años, gordas, ciegas, mudas y sin piés.

Luciano Lalinde.

Armas para los yankees

(REMITIDO) (1)

El Gobierno ha sido sin duda sorprendido al acordar la suspensión del recargo aduanero sobre el trigo, con la escasa del hambre, pues mientras la patata está barata no puede ser.

(1) Alguna idea de las expuestas en este artículo, está en oposición a las consignadas en el psicólogo anteriormente, pero no por eso queremos privar a nuestros lectores del trabajo del señor Conde de Herias.

señor Beaufort, que hizo un mal negocio adquiriendo esas herreras que posee y cuya liquidación se anuncia, no tardando en seguir la venta.
—El señor Beaufort está conceptuado como un hombre rico.
—Lo era; mas perdió muchísimo dinero, durante los últimos años... al menos así lo dicen por ahí, y no será difícil adquirir esa seguridad.
—De modo que creáis?...
—No creo nada. Supongo, hasta que tenga informes más amplios.
—Confío, señor juez, en que vuestras sospechas se desvanecerán por sí mismas después que conozcáis el informe médico legal del doctor Gerardo.
—¿En qué os fundáis?
—Porque es imposible que el examen que ha de hacer el doctor del camino que siguió la bala no arroje alguna luz. He tomado parte en muchos sumarios de asesinatos cometidos con arma de fuego en los que la escopeta ó la pistola representaron un papel muy importante. Sirve de guía, lleva al camino verdadero, y con mucha frecuencia llama la atención hacia detalles ó hechos que habían pasado desapercibidos.
—De manera, señor Pinson, que las observaciones del doctor Gerardo ejercerán mucha influencia en vuestra opinión?
—Lo confieso, señor juez, porque en materia de crímenes tengo una larga experiencia y sé que es preciso esperar lo todo.
—Pues bien, es seguro que espero ese informe con completa confianza.
—¿Con confianza?
—Con temor, si os agrada más así, porque temo mucho no tener que cambiar de opinión.
—Muy pronto vamos a saberlo, señor Langier,—repitió el agente.

—Estad seguro, señor Pinson, de que sólo obraré cuando tenga la certidumbre,—dijo el juez con irónica sonrisa.
—¡Oh! Habrá pensado el señor juez que lo dudé alguna vez?—respondió el agente bajando los ojos y con acento hipócrita.

XX

Ambos se quedaron silenciosos y el agente fué el primero que habló.

—¿Tiene el señor juez alguna sospecha del señor Beaufort?

—Extremóse el magistrado porque el agente acababa de dar con sus palabras forma palpable a la idea que se le había ocurrido.

—Sí,—respondió con tono decidido.—Vengo observando al señor Beaufort, y su actitud no es satisfactoria. Hace poco casi se desmayó...
—Dispensadme, señor juez...
—¿Qué! ¿Desearía que pongamos ese desmayo a la cuenta de la herida? Temed presente, señor Pinson, que ésta no hizo más que desflorarle la piel.

Por otra parte, tomándo la delantera con mucha habilidad, reconoce el señor Beaufort que el revólver se parece mucho a uno que posee.

—Creo que es la cosa más natural del mundo.
—Sea hasta aquí, pero si al llegar a casa del señor Beaufort no encontramos el revólver que dice poseer, ¿podrís entonces explicarlo tan satisfactoriamente?
—Ahí precisamente es donle conviene ponerse en guardia.
—Conozco perfectamente la situación económica del

—Hace un momento, cuando examinábais la herida del señor Beaufort.

—Ya lo dije, la herida, que no me parece grave, le hace sufrir bastante, y sabéis, señor juez, tan bien como yo, que las heridas en la cabeza ó son mortales ó no tienen ninguna importancia; y en este último caso se curan sin la intervención del médico.

El juez de instrucción meneó la cabeza.
—Si no observásteis nada de particular,—dijo,—permítidme que os llame la atención acerca de esa herida, y os agradecería infinito que hoy mismo, y lo más pronto posible, me diésteis un informe detallado en el que estuviesen vuestras observaciones.

—No tengo ningún inconveniente en hacerlo así, señor Langier,—respondió Gerardo sin sospechar nada. Pinson, que les seguía a poca distancia, enteróse de toda la conversación.

—¡Creo que ese viejo se va a armar un lío!—masculló entre dientes con tono poco respetuoso.

Pocos momentos después emprendieron el regreso a la quinta, y el señor Langier dio cuenta de sus observaciones a Pinson.

—Hemos adquirido el conocimiento de tres detalles muy preciosos.

Primero el revólver que encontrásteis entre las matas, y que cuando hayamos interrogado al armero señor Cjandín, podrá quizás servir para descubrir las huellas del asesino.

Además, tenemos en segunda lugar la certidumbre de que el móvil del crimen fué el robo, y el señor Parlanget nos informó acerca de las cantidades que entregó el señor Valognes, y en fin, el tercer indicio es aún más importante porque se trata de la herida que recibió el asesino, que os parece, señor Pinson?
—Participo de vuestra opinión en dos puntos nada más, señor juez. La noticia de los valores podrá servir

AUDIENCIA

FOR JURADOS

Ayer empezaron en la Audiencia los juicios por jurados, fallándose uno de poca importancia, procedente del juzgado de Arnedo. Se acusaba al vecino de Zuzusa, Guillermo Pascual López, de 27 años, por haber sustraído el día 21 de junio último, en la casa de Nicomedes María, unos seis celemines de trigo basados en 1075 pesetas. Este hecho lo apreció el jurado pero negó que para ello se valiese de una llave falsa; y en su vista fué calificado el delito de hurto y condenado el culpable á dos meses y un día de arresto mayor.

SENTENCIAS

Se ha dictado sentencia condenando á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas á Juan Cristóbal Carbonell (a) Mostillo, por haber sustraído la noche del 4 de noviembre último en un baile que se celebraba en Rincón de Sot, una maneta de la propiedad de Marciano Medrano.

—O—

También ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y quinta parte de costas á Atanasio Medina, autor del delito de lesiones inferidas á un mozo de Herramellari. Se absuelve á los demás testigos de esta causa y se declaran de oficio las costas.

SEÑALAMIENTOS

En la próxima semana se van ante el tribunal del jurado los juicios siguientes: Días 7, 8, 9 y 10.—Juzgado de Arnedo; contra Domingo Martínez y otros, por el delito de falsedad; abogado, señor Montero; procurador, señor Pancorbo. Días 11 y 12.—Juzgado de Arnedo; contra Pedro Castresana, por homicidio; abogado, señor Montero; procurador, señor Vidal.

TEATRO

Con escasa concurrencia se celebró la función de anoche.

Los encargados de desempeñar las tres zarzuelas de que constaba el programa hicieron cuanto estaba de su parte por agradar á los concurrentes.

En La Maja se distinguió la señora Alvará, estando bastante acertados la señorita Mundí, señora Valle-González y los señores Redon, Bolívar y Pachol, sin que los restantes descompusieran el conjunto.

El público aguardaba con interés el debut de la señorita González, la cual no defraudó las esperanzas; pues tanto en Niña Pancho que cantó y vistió con arte y elegancia, como en Los Cocineros, demostró que posee un absoluto dominio de la escena, voz muy bonita y figura simpática y agradable. Fué muy aplaudida.

Los demás artistas ya decimos que cumplieron bien.

Advertimos á la empresa que en la sala se sentía mucho frío.

Para hoy se anuncian dos funciones: por la tarde El Mozo de La Africana, Niña Pancho y La Maja, y por la noche Los Cocineros, Agua, azucarillos y aguardiente, y Los rancheros.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 6 de marzo.—El Domingo de Cuarentena.—Santos Marcos, Ob., Saturnino y Victor, mrs. y Olegario, ob.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito doble de segunda clase y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 7 de marzo.—Santos Tomás de Aquino, ob. y Pablo, el Simple, ermitaño y Santa Felicidad, m. r.

La Misa y Oficio divino son de Santos Tomás de Aquino, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Imperial Iglesia de Santa María de Palacio.—En la misa mayor, se predicará el Evangelio de la Dominica, y por la tarde, á las dos y media y terminado el coro, se rezará el santo Rosario, á continuación plática de instrucción sobre la confesión, rezándose después el Via Crucis con cánticos en el claustro.

En Santiago el Real.—A las seis de la tarde, habrá Rosario, lectura espiritual, Pardon Job Dios mío, sermón por el R. P. Mena y Via Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

Imperial Iglesia de Santa María de Palacio.—A las tres de la tarde, ejercicio del Via Crucis en el claustro de la Iglesia con la visita de altares y continuación el Santo Rosario. A las seis tendrá lugar la explicación de la Doctrina Cristiana y preparación de los niños para confesar y comungar.

falten medios de hacer platos delicados con poco dinero.

—Pero las patatas siempre son patatas.

—Esto es discutible, en el sentido que ahora hablamos; sin embargo, demoslo por cierto: mas en las casas donde no siempre se comen patatas, pueden darse platos delicados sin gastar mucho más que de ordinario.

Vaya un ejemplo.

En la vigilia de esta semana ocurre á una señora servir morcillas... nó, al marido le halagará más el nombre en francés: lo que vá á servir son eboudins blancos.

Para con esto sirve con abundancia el pescado ó pescados del mediodía y guarda los restos para la noche.

Ya tiene la base: con estas sobras, un cuartillo de leche y dos ó tres huevos, según la cantidad y unos ingredientes, está hecho el gasto, ó poco menos.

Píquese finamente una ó dos cebollas, según el tamaño y fríase un poco, cuidando de que no tomen color: píquese la pascá quitándole antes las espaldas (si se tienen cangrejos, añádanse porque le dan muy buen gusto, pero no son indispensables).

Háganse sopas de pan y leche, y aplátese el pan después de hervir.

Mézclense bien todo lo anterior y añádanse dos ó tres huevos batidos, sal, pimienta y especias y á trabajar la masa hasta que esté medio líquida.

Después, por un embudo, se llenan de ella los intestinos y ya tenemos los eboudins.

Enseguida se les sumerge en agua hirviendo y se los deja cocer poco tiempo: un minuto, aprovechando el agua para hacer sopa.

Se dejan enfriar y luego, después de picarlos con un afilete, á la parrilla á dorarlos y luego á la mesa.

Ya se vé que todo esto ni es difícil ni arruina á nadie; y como este hay muchos platos.

DE CUBA

Las operaciones en Oriente.

Como hace mucho tiempo que la atención del público no se ha fijado en la parte oriental de Cuba, donde ahora empiezan las operaciones con actividad, creamos conveniente para la fácil inteligencia de los partes que se reciben, recordar algunos datos topográficos.

La provincia de Santiago de Cuba viene á ser un vasto triángulo de cerca de 30.000 kilómetros cuadrados. La base, que vá del Este (Cabo Maisí) al Oeste (Cabo Cruz), tiene 400 kilómetros, es muy montañosa, y en su centro está Santiago, la célebre sierra Maestra se extiende desde la capital al Cabo Cruz. El lado NO. lo forma la costa, que vá desde la ensenada de Manatí al cabo Maisí; tiene algo más de 300 kilómetros, y sobre ella están Puerto Padre, Gibara, la bahía de Nipe, la de Mayarí, S. g. de Tanamo y Baracoa. El tercer lado, NO. tiene dos partes: una es el límite con Puerto Príncipe, otra la costa que vá desde el río Jobabo hasta Cabo Cruz; en esta última están la desahucadura del famoso Canto y Manzanillo.

Desde Santiago á Puerto Príncipe se vá por Jiguaní y Baire, Bayamo y Victoria de las Tunas; este camino será uno de los que habrá que dejar expeditos, pues hoy casi lo dominan los insurrectos desde Jiguaní á Victoria y más allá. A Bayamo además se vá desde Manzanillo, por Peralejo; también aquí pueden ocurrir encuentros de alguna importancia. Otro camino á Bayamo es el del río Canto hasta Canto Embarcadero; es el que en su parte fluvial ha sido recuperado hace algunas semanas por el general Pando con las columnas Bruna y Tajera; parece que se está construyendo un ferrocarril de vía estrecha.

El centro militar de la parte NE. es Holguín, donde manda el general Luque; aquí habrá que restablecer comunicaciones con Victoria de las Tunas, con Bayamo, con Mayarí, y sostener la de Gibara.

Por último, entre Santiago y Cabo Maisí está la zona de Gaantánamo, en la cual hay bastante riqueza agrícola que proteger.

Genaro Alas.

El Conde de Hervías. Torrementalbo, 4 de marzo de 1893.

PARA LAS DAMAS

ECONOMIA DOMESTICA

Estamos en Cuarentena: son abundantes los días de vigilia y estas comidas proporcionan algún disgusto de poca entidad pero disgusto al fin, en varias familias. El marido se cansa del pescado: la mujer no quiere poner carne: al fin cede el uno ó la otra. Pero el ceder es malo en los matrimonios: sólo puede admitirse como solución para evitar un disgusto: es preferible buscar otro medio á gusto del marido y conforme con las ideas de la mujer: presente esta una comida ó una cena que haga desear la llegada del próximo viernes como día de moda gastronómica el marido cederá, si no es de esos que comen chuletas en Viernes Santo, precisamente por ser Viernes Santo.

Si: pero eso es muy caro —se nos dirá— y no todas tenemos medios de gastar el dinero en filigranas.

Aquí entra la economía doméstica haciendo intervenir el ingenio en beneficio del bolsillo. Es verdad que si la esposa pasó los años de su juventud leyendo vestidos por el Espolón y murmurando de todo el mundo, por creer que el único problema consiste en encontrar marido, y después los múltiples quehaceres de su casa le quitaron el tiempo que tuvo de sobra cuando estaba soltera, encontrará grandes dificultades para salir de éste y otros aprietos; pero eso no quiere decir que

raza).—Las compañías ferroviarias y la FERIA-CONCURSO AGRICOLA.—En pro de la FERIA-CONCURSO (A los ganaderos de Tarragona).—Ventajas de la FERIA-CONCURSO (O. rta circular).—Propuesta de conferencias.—Noticias y avisos.—Cédula de inscripción.—El próximo número.—Anuncios.

Ha sido declarado cesante Pedro Malo, peatón que conduci la correspondencia de Tudela á Villar de Arnedo y la estación de Tudela, siendo puesto en su lugar Eugenio Sáenz, con 400 pesetas de sueldo anual.

La relación de ascensos correspondiente al mes actual comprende á los segundos tenientes que salieron de la academia el año de 1896 y fueron á Cuba al final de dicho año.

En esa promoción hay varios paisanos nuestros, cuyos nombres dimos ayer, como aptos para el ascenso y que han ascendido con la misma fecha.

Salieron de la academia 400 oficiales y hoy hay sólo 231 suponiéndose que han muerto los 169 restantes en el año pasado.

Por lo sucedido á esta promoción puede juzgarse del impuesto que la juventud española está pagando á la ingrata isla.

Café Universal.—Gran función para esta noche á las ocho y media en punto:

Única representación de la graciosa zarzuela en dos actos, haec tiempo no representada

LOS LOBOS MARINOS

NOTA Mañana (GRAN EXITO) Segunda representación de

EL SEÑOR LUIS EL TUMBÓN

Ó DESPACHO DE HUEVOS FRESCOS OTRA En breve, estreno

HAY ENTRESUELO

Por la declaración de los guardias civiles que llevaron á cabo su aprehensión, declámanse días pasados que Adolfo Martínez Sáenz de Casalarreina, había sido puesto á disposición del juzgado como autor del desmoche de una villa.

El padre de dicho joven dice que el hecho no es cierto y que lo aseguramos así. Queda compiado.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan roncitas, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las pastillas S. Crespo, de mentol y eucalipto. A la primera pastilla notarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 750 pesetas caja.

Se nos ruega hagamos público que las señoras viudas y huérfanos de facultativos fallecidos en epidemia, y que tienen derecho á pensión se dirijan á los Sres. D. Primo Cortés y Compañía, Coss, 92, Zaragoza, ya personalmente ó por carta, para enterarlas de un asunto que les interesa. También pueden pedirse detalles al representante de dichos señores D. Joaquín Izarramendi, calle del Mercado, 14, 3.º Logroño.

Véanse en los escaparates de la palettería de la viuda de Garrea las fotografías de las imágenes de madera construidas por la casa Liebet y Renart, de Barcelona, y consúltense después los precios.

Por haber sido incluido en el plan extraordinario de construcción de obras nuevas aprobado por decreto de 25 de febrero último la correspondiente al trozo segundo de Arnedo á Prájanos, se ha dispuesto por la Dirección general de Obras públicas, autorizar á esta jefatura para que proceda al replanteo previo que ha de proceder á la subasta.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Iñiques que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan.

Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

Únicamente para la reclamación de haberes que el correspondan ha sido destinado al primer regimiento de Zapadores Minadores el cabo reservista de ingenieros Emilio López Castillo.

En la acreditada Academia de Dibujo que don Pedro Mayoral tiene establecida en la calle Mayor, número 49, 3.º, se abre clase especial preparatoria para los alumnos que aspiran al ingreso en las Academias Militares, cuyos exámenes darán principio el 16 del próximo mes de mayo.

nos para el caso de que sepamos algún día el camino que tomaron; la herida es un tanto más con el que podemos contar para nuestro juego. El doctor Gerardo nos dirá si tenemos ó no razón, y en cuanto al revolver...

—Es un indicio precioso, cierto, infalible.

—Permitidme, señor juez, que no participe de vuestra opinión acerca de ese punto.

El juez contestó á estas palabras del agente con un gesto de supremo desdén é impertinencia.

Observó Pinson.

—Si, ya te conozco,—murmuró,—eres capaz de tomarme por un imbécil y estimarme tanto como á la suegra de un bota, pero me importa muy poco ó nada, porque por eso no he de dejar de decirte siempre lo que pienso.

Y levantando la voz añadió:

—Me parece tan extraordinario que el asesino haya tirado el revolver, precisamente ahí en el sitio del crimen en vez de guardárselo en el bolsillo, que hasta tanto que me prueben de una manera palpable que lo hizo con otra intención, creeré que lo tiró ahí para despistar á la justicia.

Mirad, señor juez; aunque el asesino hubiese doblado la punta de una tarjeta dejándola allí colocada en evidencia encima de las matas ó del césped, no me habría admirado tanto ni sería tan grande mi desconfianza.

—No admita señor Pinson,—dijo el juez con acento despreciativo,—que el asesino una vez cometido el crimen pudo turbarse de tal modo que perdió la cabeza y no supo lo que se hacía?...

No olvidéis que el asesino estaba herido... que el recibir el balazo pudo dejar caer el revolver llevándose la mano á la herida... ¿quién es dice que no rodó por el suelo?

En el sitio en que suponemos que ese hombre estaba echado, esperando á su víctima, hay un charco de sangre

y cuando se levantó no pensó más que en ir á buscar el sequito de mano en que le constaba hallábase el dinero pero no se acordó de recoger el revolver, y se acordó era ya demasiado tarde para hacerlo...

—Eso es muy posible, después de todo, señor juez.

—¡Ah! Es una dicha que así lo reconocáis...

—Sí, digo que es posible, mas no deja de parecerme que es una imprudencia extraordinaria.

En los tiempos que corren, señor juez, tenemos muchos ejemplos de crímenes en que los asesinos dejaron en los sitios en que los cometieron indicios engañosos y se detuvo á muchos inocentes, fundándose en esos mismos indicios, y luego fué preciso poner en libertad á los presuntos acusados dándoles mil excusas.

Diehosos aquellos casos, señor juez, en que la cosa no pasó de ahí, y los presuntos acusados no fueron á parar ante el jurado como ha sucedido en varios casos y el señor juez que esta más al corriente de los asuntos judiciales, lo sabe mejor que yo.

—Y si el descubrimiento de ese revolver se relacionase con otro indicio del que hemos tomado nota y del que parece que desconocéis la importancia?... Me refiero á la herida del asesino.

—Diría que es una desgracia y que hay probabilidades para acertar, pero que también hay muchas para equivocarse.

—Y si os predijese con toda seguridad que ese revolver por un lado, y la herida por otro, se reunirán para acusar á lo menos para hacer que se tengan sospechas de una sola persona?

—Diría, señor juez, que es grave... muy grave, y que sin embargo...

—Sin embargo, ¿qué?

—Lo del encuentro del revolver es lo que me embrolla... porque no lo creo natural, y francamente me pondría muy en guardia si tuviese que decidirme;

No cambiaron ni una palabra más, separándose y no se volvieron á reunir hasta después de llegar á la quinta.

Al llegar á ésta dijo el señor Langier dirigiéndose á Gerardo:

—No olvidéis, doctor, el consejo que os di.

Inclinóse Gerardo sin responder.

La insistencia del juez llamóle esta vez extraordinariamente la atención, y mirándole cara á cara sospendió su aspecto ceñudo y severo que contribuyó á que se apoderase de él gran inquietud.

—¿Qué es lo que pasa aquí?—murmuró el médico.

A los pocos minutos de llegar á la quinta pidió Beaufort á Gerardo que fuese á verle.

—Sufrí mucho,—le dijo,—tengo unos dolores muy grandes, y como tengo pensado marcharme á Creil, os suplico que me pongáis un vendaje nuevo.

—No tengo inconveniente alguno en complaceros. No tenía Gerardo ningún motivo para ocultar á Beaufort el encargo que le hiciera por dos veces seguidas el juez de instrucción, porque éste no le había expuesto que guardase el secreto.

—No quiero que ignoréis un detalle,—le dijo,—y es que el señor Langier me encargó mucho que examinase vuestra herida, y que después hiciese hoy mismo mi informe acerca de ella.

Beaufort se echó á reír.

—¿No os inquietáis por eso, amigo mío, y haec todo lo que juzgáis necesario. El señor Langier cree conveniente rodearse de todas las precauciones posibles reuniendo todos los datos que pueda, y quién sabe si entre las observaciones que os sugeriré vuestra experiencia no se encontrará alguna que sirva para poner al juez sobre las huellas del criminal?

—¡Oh! Me creéis entonces todo poderoso?

—Os creo en esa materia si no todo poderoso, al me

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Pálidoz, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc. Es muy agradable al paladar. — Depósito exclusivo en Logroño: D. Patricio Gómez, Farmacia; Venta principales Farmacias y Droguerías.

En recompensa á su brillante comportamiento en las acciones libradas en la provincia de Santa Clara, se le ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, al capitán de Batallón don Prudencio Rodríguez Rivera y segundo teniente de la escuadra de Reserva don Angel Viala López, y cruz de primera clase con distintivo rojo al capellán de Batallón don David Arnedo Rodríguez.

En el comercio de Ultramarinos de la señora de H. Arza se han recibido para la presente temporada bacalao superiores Langa, Escocia, Norweg. é Islandia.

Al mismo tiempo hallarán los compradores los excelentes champignons de París á 4 pesetas kilo.

Oficialmente ha sido pedida la mano de la simpática y bella modista Felipa Yoldi para el joven dependiente de comercio de Logroño don Carmelo Asensio.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 28
Cirujano-Dentista LOGROÑO

En el Gobierno civil han presentado don Manuel Beltrán y don Emerenciano Nágara, un proyecto solicitando aprovechamiento de 20.000 litros de agua por segundo, para dar impulso á 4 turbinas en término del Cortijo.

El notario y abogado don Francisco de Santiago y María, ha trasladado su despacho á la calle del Colegio, 36 y 38, frente á la plaza de la verdura.

Maestra de la escuela de Canales, ha sido nombrada doña Ramona Angela Montero, que regentaba la escuela de Treviño (Burgos).

La más alta novedad en armures, sedas y mantillas blondas, se acaba de recibir en el comercio de Demetrio Diaz, sucesor de Sampietro.

Le ha sido concedido á don Esteban Espada Merino y su esposa doña María Ruiz Arce, padres de Basilio, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182 50 pesetas que les serán abonadas desde 19 de junio próximo pasado, por la Delegación de Hacienda de Logroño.

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y si útil para hablar y masticar, acuda á la consulta del reputado Cirujano, dentista Sr. Garrea, Mercado, 37.

Leemos en *La Estafeta*: «La pastoral política del cardenal arzobispo de Valladolid ha sido una excepción entre las de Caesarea. El señor Obispo de Santander trata en la suya de la incredulidad; el prelado de Cuenca, de las indulgencias; de la oración, el señor Obispo de Vich; de los caminos de la gracia, el de Tarazona, y de la oración mental ó meditación, el prelado de Plasencia, asuntos todos propios para edificar á los fieles.

En un centro oficial se decía que la pastoral del cardenal Cascajares no había causado buena impresión en Roma, y también hemos oído emitir dudas sobre si dicho documento estaría escrito por el prelado.»

En la relación que en nuestro número anterior pasamos de Presidentes de sección de la Cruz Roja de esta ciudad, se omitió por olvido involuntario el nombre de la señora doña Clara Dacon del Río, que lo es de la primera; la que en unión de doña Benita Turralba de Ciavijo, asistieron en la estación el día 4 del presente, por mañana y tarde, á los 50 soldados enfermos que pasaron.

COMUNICADO

Señor director de LA RIOJA: May señor mio y distinguido amigo: En el número 2792 de su periódico publicado ayer, he tenido ocasión por encontrarme accidentalmente en esta, de leer una carta firmada por don Gumersindo Blanco, Secretario de Ayuntamiento de El Redal, en la que se hacen cargos al Juez municipal de ese pueblo; que bien, ese soy yo; ésto es, el que escribo, y el que dá á usted un millón de gracias anticipadas por la inserción en su bien dirigido Diario de las cuatro verdades sal en seco que se merecen ese Secretario, por meterse donde no le llaman, y por hacer públicas á costa mia faltas que él ha cometido, y por cuya razón se ofrece de usted incondicional almo. amigo q. b. s. m.

Canuto Ruiz.

Preguntó don Gumersindo Blanco, si hay algún Jefe municipal excoito de practicar ciertas diligencias, que necesariamente deben practicarse para la formación de las listas de jurados. A mi me toca contestarle, y voy á decirle que efectivamente he incurrido en algunas omisiones en este expediente que inmediatamente he de subsanar, con la responsabilidad criminal ó sin ella que para mí pide el señor Blanco, pero no puede menos de molestarme la conducta de este Secretario, que con tanta sombra pretende hacer públicas mis faltas el que á su vez ignora deja á descubierto las suyas é las de su alcalde, dándome motivo con esto á que después de defenderme en este caso como á mi derecho conduca, haga en contra del señor Blanco, las consideraciones siguientes:

Primera, el señor don Gumersindo Blanco es el primer cacique que se conoce en el ramo de Secretarios de Ayuntamiento y á quien Dios le ha dado especial habilidad para desempeñar su cargo.

No sé si es desgracia ó si es que él se lo busca, pero es lo cierto que en los pueblos donde se divide en partidos y se cometen la mar de desatinos, que él tal vez no provocará, pero es fatalidad acaso que le persigue.

En Tadalilla, y en Añejo que yo sepa, ha salido poco menos que á punta de palo, las razones de ello las desconozco, pero es fatalidad, ó mejor dicho no las desconozco, lo que hago es reservarme.

En el Redal, tal vez no esté lejano el día

de que se baya ó lo echen, pero cuando menos, este pueblo está hoy como no ha estado nunca de mal, también es fatalidad.

De su conducta dice algo su comunicado de ayer que motiva esta carta. El secretario del Ayuntamiento hará mucho con vivir en paz en los pueblos si lo dejan, y no buscare guerra y enemistades por medio de la prensa.

El secretario, desgraciadamente, debe vivir con todos, y limitarse á ser secretario.

A diligente y recto después de todo, no me gana el señor Blanco, pero es necesario hacer constar que desde que soy juez municipal no he tenido secretario, y á fuerza de sacrificios voy saliendo de los deberes que me impone el cargo molestando á unos, consultando á letrados, y trayendo de fuera secretario que yo tengo que pagar, darle de comer, traerlo y llevarlo y renunciar á su favor de todos mis derechos arancelarios; todo esto, porque el señor don Gumersindo Blanco, con notoria infracción de la ley no quiere servirme siendo secretario del Ayuntamiento y aunque me dirija á su alcalde requiriendo el auxilio de este secretario para actuaciones tan sagradas como diligencias comunales y otras de justicia, incluso la confección de listas de jurados, se me contesta por la alcaldía, diciéndome, que no es posible distraer al secretario de los trabajos que actualmente pesan sobre él, como los del censo, escuchándose á la vez de que no está anunciada la vacante.

En un pueblo donde el señor Blanco tiene la presunción de ser *mucho secretario*, y de tan corta vecindad, no hay disculpa legítima. Y sobre todo, mientras el señor Blanco se pasa el tiempo de comisiones en la capital, molestando á políticos y autoridades, y haciendo trabajos de secretaría á otros compañeros, podía perfectamente, el que suscribe, tener hechas sus listas de jurados, pero un cambio tiene la valentía de hacer pública mi falta si es que lo fuera, y no sabe, que tiene comprometido á su alcalde, por el delito de denegación de auxilio.

Creo por ahora haber respondido á los ataques que me dirige el secretario del Ayuntamiento de El Redal, sin perjuicio de proceder ante mis superiores como haya lugar á su justicia.

Se repite suyo affco. y amigo,
Canuto Ruiz.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 5 de marzo de 1898

PAISANOS	Entradas		Salidas		Faltos	Que dan.
	Asistiendo	En- trados	Salidas	Faltos		
Varones.	52	1	3		49	
Hembras.	53			1	52	
MILITARES						
De la garnición	33	2	2		32	
De Cuba.	2				2	
De Filipinas.						
De Puerto Rico.						
Totales	140	3	5	1	135	

VINOS ESPECIALES DE RIOJA

DEL COSECHERO MANUEL FERNANDEZ HEREDIA LOGROÑO

El Sr. Fernández Heredia hace saber á sus numerosos parroquianos, que para favorecer más y más el consumo de sus ricos vinos de mesa vende: *Plas. Cts.*
12 botellas «Medoc» cosecha de 1893 casco á devolver 4
16 litros «Medoc» cosecha de 1893 en pipa con grifo á devolver 6 50
12 botellas clarete «Picoles» cosecha de 1892 casco á devolver 4 50
16 litros clarete «Picoles» cosecha de 1892 en pipa á devolver 7 00
12 botellas «Medoc» cosecha de 1891 12 00
12 id. «Picoles» id. id. 12 00
12 id. superior vino blanco de 1891 12 00
1 id. supurado de 1885 para enfermos, excelente 2 25
16 litros «Medoc» cosecha de 1894 2 50
Servicio á domicilio.
(1) Por los cascos se cobra 0'20 céntimos.

H. SANONHEZ

MÉDICO OJALISTA Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Seguista de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general. También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

Calle del Mercado, 37, 3. LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos, garantizadas. Empastes y orificiones. Extracciones sin dolor empleando los más modernos aparatos.

Merced, 38, pral. Teléfono, 25

Telegramas

DEL CIRCULO LOGROÑÉS Madrid, 5

En París el coronel Henry ha herido á Figuart en desafío.

Se han presentado en la Habana tres cacabillas.

El señor Sagasta ignora el disgusto del conserj Las con el Gobierno insular de Cuba.

NOTA. Á la hora de entrar en máquina nuestro número de hoy, 9 de la mañana, no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

OFICIALES CON URGENCIA

Se necesitan oficiales ebanistas y un tallista que sean competentes en dicho arte. Informarán, Juan Lobo, 2, Logroño.

A LOS ACCIONISTAS

de la Plaza de Toros de Logroño

se les hace saber que durante todo el mes de marzo, de diez á doce de la mañana y de tre á cinco de la tarde, se satisfará en casa de don Pablo Apellaniz, Mercaderes, 10, el dividendo correspondiente al año 1897-98, á razón de 0'75 peseta por acción.

Colegio de Santo Tomás

En este acreditado Colegio han dado comienzo las clases de primera enseñanza bajo la dirección del inteligente y laborioso maestro superior don Luciano Lalinde, socio del mismo.

Así como también desde primero de marzo, comenzarán las clases independientes de las obrerías en todas las asignaturas del bachillerato para todo el que las desee.

LA ZARAGOZANA

Gran salón de peluquería de Euplio Sotelo. Pongo en conocimiento del público en general, que ofrezco mi elegante salón nuevamente reformado, donde el público encontrará á comodidad y buen servicio. En el mismo establecimiento se vende el verdadero R. N. QUINA SOTELO, que limpia y fortalece el cabello, se hacen toda clase de postizos y se limpia la cabeza por varios procedimientos. Sagasta, 23.—Teléfono, 65.—Logroño.

NUEVO SISTEMA

para aprender á hablar el francés en breve tiempo. A los tres meses de estar estudiando dicho idioma por un método práctico, sea el de *Ahn, Ollendorff, Chantrel* u otros, deber nacerse todos los días uno ó dos ejercicios de conversación de los contenidos en el nuevo sistema de conversaciones del doctor *Vaerats*, titulado «El Francés en Acción» y al cabo de algún tiempo se sabrá hablar y entender la lengua hablada de un modo satisfactorio, siendo indispensable para los que deseen se haga así y como se recomienda en el prólogo de dicho libro de venta en esta administración.

Trébol forragero

simiente francesa superior PARA ALIMENTACIÓN DE TODA CLASE DE GANADO se vende á 2 ptas. kilo en la fábrica de Trevijano é hijos

VACANTE

Se halla la plaza de practicante de la mayor parte de los vecinos del barrio de El Cortijo con la dotación de 25 á 30 fanegas de trigo de buena calidad. Los aspirantes á ella podrán dirigir sus solicitudes acompañando el título profesional al señor Alcalde pedáneo del mismo barrio ó presentarse en persona en el término de ocho días contados desde la fecha del anuncio.

Obras completas de Historia, Religión, Geografía, etc., etc., se ven en en buenas condiciones en la Torre de Cameros. Para tratar dirigirse á D. Alfonso M. Pinillos, en dicho pueblo.

FUELLES

para cocina y para boteros, en el surtido almacén de guinealla, paquetería y mercería, de

ROMÁN MAGUREGUI

Mercado, 45, y Sagasta, 8.

CHARGEURS RÉUNIS

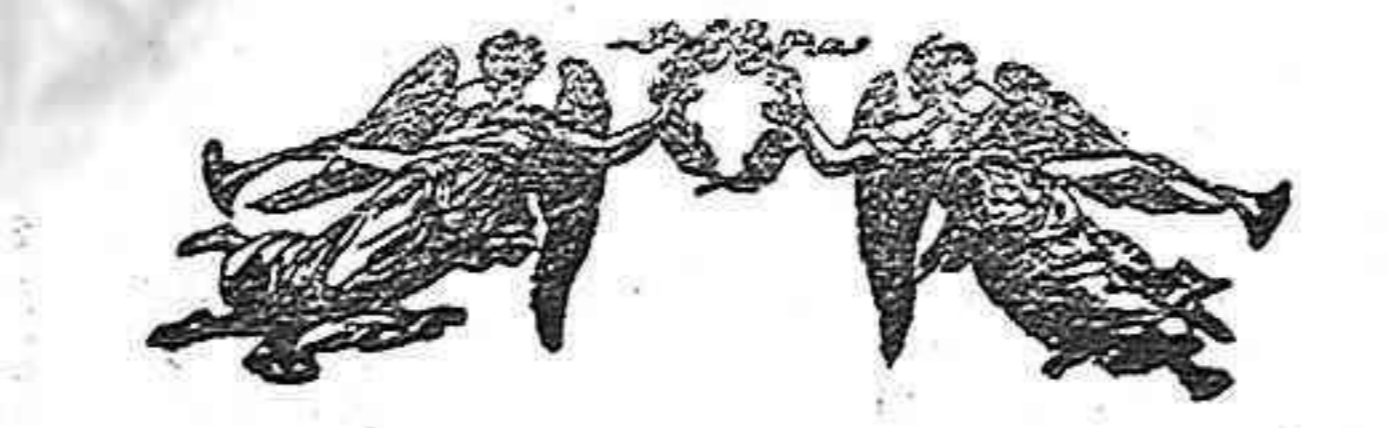
Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 21 DÍAS.

El 25 de marzo saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

CAMPINES

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. —Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, D. P. Soula.

Vino viejo Se vende á 20 reales cántara en casa de don Manuel Urbola, muro del Siete, 21, principal.



L' UNION

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1896 exclusivamente para el ramo de incendios

Capital. Pesetas 10.000.000 Reservas 10.135.000 Primas en cartera 76.583.905

Total de garantías. Pesetas 96.718.905 Capitales asignados 28.973.663.375

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1896

PTS. 211.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño. D. Robustiano Pansa, Mercado, núm. 130.

VINO Se vende de la cosecha de Lorenzo Tamayo, á 25 céntimos litro y 17 reales cántara, en la calle Mayor, 74.

INYECCION Lanzagorta.

Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etc. óstera. Frasco, dos pesetas. Mercado, 63, farmacia

Colocación

Puede tenerse de inspector en un colegio, á quien se le pague el bachillerato, sea maestro ó haya estudiado parte de la carrera de cura. Informarán en esta redacción.

MODRIZAS

Una soltera, de veinte años, leche fresca y abundante, desea criar en casa de los padres de la criatura, en cualquier punto. Informará José Berganzos Ceniciento.

ALBERTO MURO, fotógrafo

SUCESOR DE CHACÓN Muro de los Reyes, número 1, Logroño. Habléndome hecho cargo de la acreditada galería del señor Chacón, ofrezco mis servicios al público para la confección de toda clase de trabajos fotográficos.

Especialidad en ampliaciones inalterables. RETRATOS AL COLORIDO Laboratorio para aficionados

PASTOS

Se arriendan los del coto de la Bad, de Varea, en la jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanares. Para tratar, con D. Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

JOSE GARCIA

Practicante del Hospital provincial Ofrece sus servicios á cuantas personas deseen utilizarlos, mediante abonos á 50 ptas. mensuales. Rodríguez Paterna (VII. Nueva), 39, segundo.

IGNACIO BADA, fotógrafo

Compañía 4, tercero, derecha Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ha puesto en condiciones inmejorables su galería. Sigue trabajando á los precios módicos que el público logrónés conoce, y admite cuantos trabajos se encomiendan.

Zapatería y almacén de Calzado DE ZALDIVAR

Mercado, número 35.—LOGROÑO Premiado con medalla de oro de primera clase en la exposición regional de Logroño.

Gran surtido de calzado de to as clases. Confección esmeradísima en los encargos á la medida.

Manuel Antónana, Grabador

Sastrería de Carlos Cenzano.—Logroño Sellos de caucho de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca y niquela toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados

LA PARISIENNE MODAS

Últimas novedades de sombreros para señoras y niños. Portales, 50, entresuelo

JUAN HERCE

ARBORICULTOR DE ALBELDA que ha obtenido dos diplomas de 1.ª clase en la Exposición de Barcelona de 1888, y dos Premios por las frutas criadas en sus viveres y por sus injertos, en la exposición de Logroño. Ofrece al público á precios arreglados, árboles de todas clases de perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albaricobos, acerolos y otras variedades, así como acacias de bola, de flor y brava, etc. Se envían catálogos con precios, francos en Logroño á todo el que los pida á Juan Herce, Albelda

Panteones en venta Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 7, casa de la viuda del Gaitero.

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCON

Mercado, 26 y San Blas, 2 (ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA») Se han recibido nuevas compras de artículos para CABALLEROS que están puestas á la venta como fin de temporada desde 4 y 1/2 REALES VARA en adelante.

LA LOGROÑESA

SASTRERÍA DE CESAREO ARAGON Premiado en la Exposición Regional con Medalla de Plata en trajes Eclesiásticos, los que confecciona á precios sin competencia.

Portales, 102, donde se vendian las AGUJAS.—Logroño

ELECTRO-MEDICINALES

AVISADORES DE INCENDIO EN LA RELOJERÍA DE TOMAS TERESA GARCÍA Sucesor de Bergerón Sagasta, 1 y Colegio, 11

Colegio de la Concepción

de 1.ª y 2.ª enseñanza, agregado al Intituto provincial

Primera enseñanza elemental y superior, bajo la dirección del maestro titular y bachiller en artes don Alajandro Gómez.

Segunda enseñanza completa hasta el grado de bachiller inclusive, á cargo de profesores titulares.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Las personas que gusten, pueden visitar este Colegio para cerciorarse del abundante material que posee para la enseñanza; como gabinetes de Física, Química, Historia natural, Dibujo y magnífico oratorio para las prácticas religiosas, y cuanto un Colegio necesita para merecer el nombre de tal.

Café-restaurant «Las Améscoas»

SERVICIO A LA CARTA PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS

Almuerzo 2'50 pesetas cubierto Comidas Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

OSTRAS FRESCAS

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche. Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls Berdi, ingenieros Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por calderilla ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por calderilla y motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Presas para vinos, bombas, norias, maicacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc. Especialidad en Prensas Hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA Teléfono número 595

VINOS DE LA RIOJA

La conservación de sus propiedades características consiste en la pureza de los

TAPONES R. TAULER

(Cataluña) PALAMÓS (Gerona) Solo casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho á los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida á corchos y tapones. BARCELONA, 1888, medalla de oro: PARIS, 1889, medalla de oro.

Materiales de construcción

Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cementos de Portland, y carbonos de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras á quien lo solicite. Para pedidos dirigirse á José Martínez de Pinillos.—Bilbao.

Advertisement for PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCON, located at Mercado, 26 y San Blas, 2. It mentions awards from the 1888 Barcelona Exposition and the 1896 Logroño Regional Exposition. The ad lists various goods for gentlemen and offers them at seasonal prices.

Advertisement for LA LOGROÑESA SASTRERÍA DE CESAREO ARAGON. It highlights awards from the 1896 Regional Exposition and offers ecclesiastical clothing at competitive prices. The address is Portales, 102.

Advertisement for ELECTRO-MEDICINALES AVISADORES DE INCENDIO. It features an illustration of a fire alarm device and mentions the company is run by Tomas Teresa García, successor of Bergerón, located at Sagasta, 1 y Colegio, 11.

Advertisement for Colegio de la Concepción, offering primary and secondary education. It lists the principal as Alajandro Gómez and details the school's facilities, including a laboratory, library, and religious practices.

Advertisement for Café-restaurant «Las Améscoas» and OSTRAS FRESCAS. It offers a full service à la carte, including a 2:50 lunch and various dishes. It also advertises fresh oysters and weekly specials like «AGUJAS».

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

'VICTORIA' de mal invención



A los todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. - Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de Soria, números 2, 6 y 8 EN LOGROÑO.

Gran fabricas de CANAS Y JERGOÑES de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÉON PÉREZ

LOGROÑO

LÍNEA LARRÍNAGA

de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buena Ventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y Maria de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como sigue:

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRE DEL BUQUE, FECHA DE SALIDA. Includes entries for Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, and Cienfuegos.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería á la ciudad de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

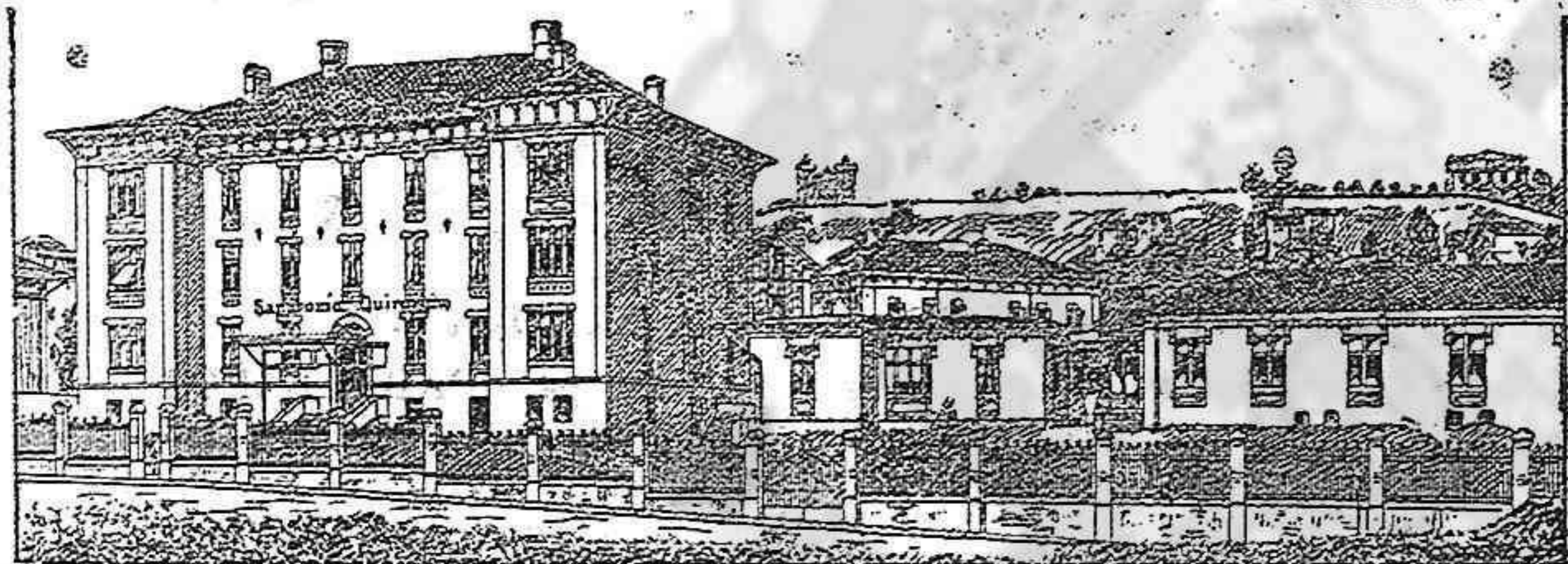
Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de buitos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si se desea asegurar de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remite que todos los buitos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en geral, dirigirse á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON,

General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por las ni por cuantos antecedentes se pidan.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote.

LÍNEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Table with columns: Alcia, Gracia, Francisca, Serra, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico. Includes prices and destinations.

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevititas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Table with columns: Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Leonora, Alava, Pedro. Includes dates and destinations.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

Por los GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOSIDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA. El 16 de marzo saldrá el vapor español BENITA admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195. NOTA. Se supliran á los señores embarcadores comunicando á esta Agencia, con anticipación posible, y el número de efectos que desean embarcar, en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 15, Santand.

SERVICIOS DE LA C. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Fernando Poo. Servicios de África. Servicio de Tánger. Servicio de Algeciras y Gibraltar.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA.—TÉS 77 recompensas industriales Depósito general: MAYOR, 18 Y 20, MADRID

Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, mecánicos, empleados de ambos sexos... Atención: No se deben usar otros emplastos que los de hierro rojo ó los de la yeta (encapsada) del Dr. Winter de New York que son los recomendados por todos los médicos.

Tónico-genitales del Dr. Morales. Célebres píldoras para completa y segura curación de la Impotencia, esterilidad, etc.

ANEMIA CLOROSIS Ó PILACIÓN. Todos los Médicos PRESCRIBEN las Píldoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO. En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR. A.SCIORRELLI? Place des Vosges París

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES. Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado. Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces. Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Muebles, Mesas de camilla, Cunas á campaña, otra infinidad de artículos á precios arreglados. Única casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 3 (Plaza del Mercado) Imprenta de LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. LATOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DR Don Pedro Ibáñez y Compañía NALDA (Logroño). ¡Atención! Tenemos á la venta 8.000 manzanas de 2 y 3 años.

CONFITES CARPA Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS. No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO. Estakoro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevititas, Gibara, Guantánamo, Camilla y Trinidad de Cuba.

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes entries for Gallego and Palentino.

BUENAS COLOCACIONES. Se obtienen cursando e poco tiempo la carrera de Procurador de los Tribunales, Secretariode Ayuntamiento ó de Juzgado municipal y la de Tenedor de libros, sin que el alumno se separe de su domicilio; ni gaste en libro alguno (más de 200 vacantes sin cubrir por no haber secretarios de Juzgado con título que lo soliciten).